

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Sábado, 17 de Abril del 2018

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los diez y siete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 20.00Hoopm, en las oficinas de la compañía ubicada en la Parroquia San Isidro de Patulu, se reúnen los accionistas de la compañía San Isidro de Patulu y el sr. QUINLLIN VELASCO ABEL ISIDRO con número de cedula de identidad 060445567 en calidad de Gerente de la Cía. da la bien venida a los accionistas y deja instalada la reunión. Y el sr CARLOS RODRIGO MAROTO ALDAZ en calidad de Presidente deciden declararse en junta general ordinaria al tenor de lo prescribe el artículo 236 de la Ley de Compañías. Dirige la junta la EL Sr. Abel Quinllin en calidad de Gerente y actúa en calidad de secretario el Sr. Angel Eduardo Cargacundo.

El señor Gerente da lectura a la convocatoria y propone a la asamblea se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Instalación de la sesión;
- 3.- Informe del Presidente;
- 4.- Informe del representante legal
- 5.- Lectura y aprobación del Estado Financiero periodo 2017;
- 6.- Clausura de la sesión, luego de leído el orden del día y sin ninguna rectificación se procede a dar cumplimiento a cada uno de sus puntos:
 - 1.- Constatación del quórum, dándose cumplimiento a lo que establece los Estatutos de la "SERVICIO DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL SANISIDRODEPATULU SA". En el que manifiesta: "de la junta universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la ley de Compañías". El QUINLLIN VELASCO ABEL ISIDRO, Gerente de la compañía, procede a constatar el quórum, contando con la presencia de todos los accionistas.
 - 2.- Instalación de la sesión.- El Sr. Abel Quinllin da la bienvenida a la asamblea y declara instalada la sesión. Encontrándose el 100% del capital suscrito. Que son los Novecientos dólares de los Estados Unidos de América.
 - 3.- Informe del Presidente.- Carlos Maroto toma la palabra e indica que de acuerdo a factores internos y externos no se han conseguido las metas establecidas propuestas, y esperan a futura poder cumplir con el objetivo para lo cual fue creada la Compañía.
 - 4.- Informe del Representante Legal.- El señor gerente toma la palabra y saludando de manera cordial expresa que en el año 2017, ha sido un año donde se aspiraba a más, pero debido a factores externos como es el alto costo de vida no se pudo alcanzar las metas establecidas.

5.- Lectura y aprobación de Estados Financieros periodo 2017; el Sr. Abel Quinllin Gerente de la compañía, nuevamente pide la palabra, expresando, a la vez que solicita comedidamente a la Ing. Margoth Ocaña contadora de la Compañía , proceda a dar lectura del informe económico del periodo dos mil diecisiete .

La señora contadora expresa un afectuoso saludo a la asamblea e inmediatamente da lectura del informe requerido, el cual se detalla de la siguiente manera:

En cuanto el BALANCE GENERAL o el Estado de situación de la Compañía refleja en efectivo un valor de 900.00usd que forman parte del capital social de la empresa Durante el ejercicio fiscal no tuvo ingresos

Se pone a consideración de los accionistas los cuales se encuentran en total acuerdo.

6.- Clausura de la sesión; siendo las 23:00hoo horas el señor Presidente de la Compañía, agradece por la participación a cada uno de los accionistas, declarando clausurada la sesión.



GERENTE
Sr. Quinllin Abel



PRESIDENTE
Sr. Carlos Maroto